

# EL HERALDO

ORGANO TRI-SEMANAL DE LA TARDE

PORTE PAGADO

TACUAREMBÓ, SETIEMBRE 6 DE 1921

AÑO VII -- NÚMERO 567

## LA ASAMBLEA RADICAL DE LA 6.a

### ENTUSIASMO PARTIDARIO

Realizóse, el domingo, como se había anunciado, la Asamblea colorada radical organizada y auspiciada por las autoridades departamentales y seccionales del radicalismo de Tacuarembó. La fiesta partidaria—tan simpatía por la amplia confraternidad como por el entusiasmo que reinaron en ella—respondió al propósito de elegir autoridades coloradas radicales en la 6.a Sección, las que quedaron definitivamente constituidas en la forma de que ya dinos cuenta en ediciones anteriores.

La Asamblea Colorada de la 6.a, fue un éxito sonoro y un triunfo estruendoso para los dignísimos compañeros de aquella región—Para los pesimistas e incrédulos: para los que piensan que sólo «hacen reuniones» las policías y sólo obedece, el campesino corregionario, al Comisario seccional, la reunión de la 6.a, es un inmenso desengaño. Los colorados radicales se multiplicaron y respondieron al llamamiento de sus autoridades, en número extraordinario, con un indescriptible entusiasmo, con un entusiasmo que ha tiempo no se exteriorizaba en reuniones y asambleas partidarias del coloradísimo...

Con la fiesta partidaria del domingo, se inicia el ciclo de actividad e intensa propaganda política, que ha de culminar—si los colorados saben serlo con abnegación y desinterés—con el triunfo amplio y definitivo del Partido Colorado.

Nos cabe el legítimo honor de haber sido, los colorados radicales de Tacuarembó, los iniciadores de la primera reunión colorada de propaganda inscripcional en el país—entiéndase bien en el país, pues es necesario de cirlo, ninguna autoridad o entidad colorada de la República, se ha resuelto, hasta ahora, a efectuar reuniones de carácter inscripcional y de propaganda de unificación.

#### Reseñando

La amplia confraternización que se notó en los primeros momentos, abrió ancho campo al espíritu y al entusiasmo partidario, exteriorizándose, ambos, en una sincera y rotunda.

Más de 120 corregionarios

inscriptos en el padrón seccional se vieron congregados en ese día de fiesta para los buenos colores, pues no podía ser sino de fiesta, el día en que se predicaría la unión definitiva del Partido.

com. se hizo en la Asamblea del domingo.

No hay porque entrar a resumir los pequeños detalles de la fiesta, en la que, como en todas se sirvió un sencillito asado, se vivió al Partido a la unión de los colorados, a los dignos compañeros de la sección, y se hizo oratoria, que en esa había anunculado, estuvo a cargo del delegado del Consejo Directivo Nacional del Partido, señor Dante Herrera y Thodo, y Presidente y Secretario de la Comisión Departamental Colorada Radical, señor Guido R. Andreotti y Director Lando.

Cabe destacar la brillantísima arenga del señor Herrera y Thodo, hablando en término gráfico, electrizó a la masa oyente. El cronista pudo advertir, todavía la presencia de algunas lágrimas, muchos ojos de viejos y comunes servidores del Partido.

Tuvo, el señor Herrera y Thodo, felicísimos en su entusiasta discurso, que le merecieron numerosas ovaciones—Supo, con maestría y anécdotas oportunas, con todo firme, la heridá sanguinosa que corroa el organismo colorado: la división—Y para terminar, describió el peligro blanco, comparándolo con los famosos «cometas», que de vez en vez hacen su aparición en el cielo, sembrando el pánico y el terror por doquier, y amenazando pulverizar el mundo... pero que, más tarde, se alejan, desapareciendo totalmente sin producir, en lo mínimo, los desastres y desequilibrio sancionados.

Así—dice—el peligro blanco. Como el «cometa», desaparecerá sin dejar rastro de su «pador destructor» si todos los colorados nos unimos y solidarizamos el esfuerzo...

El señor Herrera fue ovacionado calurosamente por los dignos compañeros.

A las cinco de la tarde se daba por terminada la simpatía fiesta, regresando cada corregionario a su domicilio con la más grata y profunda impresión de compromiso partidario.

#### La nota ingrata

No podríamos silenciar el des-

carado intervencionismo de la policía de la 6.a, sin traicionar a más de un centenar de corregionarios que debieron abstenerse de concurrir a la reunión en virtud de las insinuaciones, intimidaciones y hasta amenazas del Comisario Presa o secuaces policiacos enviados por él.

La responsabilidad del Jefe de Policía debe descartarse en todas estas cosas, pues como lo dijimos el sábado, dicho funcionario impartió las medidas del uso para impedir el intervencionismo del «caudillo policial» de la 6.a, pero llegaron bastante tarde las medidas, de gracia, pues el Comisario Presa, con un entusiasmo digno de la mejor causa, se había concretado 4 o 5 días antes de la reunión, a «insinuar a todo el mundo que iría esa asamblea, porque una «asamblea de aliados con los blancos», para lo cual visitó ranchos por ranchos, a los co-religionarios...

El Jefe de Policías, pues, no puede ser responsable de estos «recomendables» de su Comisario de la 6.a, por que, en realidad, nadie tiene la culpa de que se actúe con subalternos corruptos y que, a lo lastre, éstos le resultan contrario!

La policía de la 6.a, desdicho, fue un factor de distancia lejos de serlo de confianza y garantía para todos...

#### El que infundió confianza

El que infundió confianza: última hora, fue el Comisario Emilio Apatia, cuya presencia en la sección, era una absoluta garantía para todos.

Lo declaramos con la sinceridad que nos caracteriza. Este correcto funcionario, enviado para reemplazar al Comisario Presa, fue objeto de toda clase de agujas y deferencias por parte de nuestros corregionarios, lo que demuestra el aprecio y la confianza que se le tiene.

#### Los concurrentes

Gregorio L. García, Luis L. López, Mario Vidart, Dionisio Ruiz, Mariano Serpa, Felipe González Pérez, Juan Ferreira, Andrés Bentancourt, Severiano López, Zoilo Oroño, Dámaso Correa, Héctor Lando, Francisco Paulo, Rosario Beloqui, Martín Olivera, Valerio Lemos, Juan Serpa, Ulpiano Serpa, Eusebio Serpa, Ros. Méndez, Mario González, Mercedes González, Leopoldo González, Ginés Baisón, Daniel Correa, Florencio Guevarro, Doroteo Machado, Maximino Ruiz, Severiano Caballero, José Trinidad, Juan Manuel, Cándido Olivera, Santia

DIRECTOR:

HECTOR LANDO

APARECE LOS MARTES, JUEVES Y SABADOS

Suscripción mensual 0.60

Oficinas y Talleres:

CALLE 25 DE MAYO

go Olivera, José M. Gómez, Pedro Galván, Benito Galván, Manuel Bentos Machado, Tercio Colombo Hidebran Silva, Mario Croquer, Anselmo Ocaño, Bernardo Menda, Francisco Menda, Marcelino Maciel, Máximo Maciel, Ramón Rivero, Vicente Rivero, Bruno Rivero, Juan Charríel, Jacinto Calleros, Augusto Fernández, Pablo Viera, Juan Fernández, Evaristo Fernández, Bartolo Piñeiro, Cimoforo Denis, Juan Silva, Pedro Guerrero, Bernardo Rodríguez, Doña Fontes, Clotilde Russi, Esteban Zapara, Nicolás Silva, Roberto Rodríguez, Severiano Vosa, Arturo Verli, Isidro Verli, Esteban Paz, Rutino Mansilla, Lorenzo Cabrera, Manuel Tamayo, Carmelo Del Bono, Pedro Machado, Eleuterio Ruiz, Dionicio Larrosa, Natalio Pueyo, Manuel Pimienta, Ramón Joyenarte, N. Doyenarte, Gregorio González, Fernández Martín Morena, Puig, N. Paz, Claudio Álvarez, Severiano Núñez, N. Borgagorry, Máximo Saiguenet, Daniel Rodríguez, Baldomero Leites, Eduardo Acosta, Camilo Díaz, y otros muchos que escapan a nuestra memoria.

#### Depuración del Registro Cívico

La Comisión de Legislación Electoral de la Cámara de Representantes, en mayoría, informará en la entrante semana, favorablemente, el proyecto de los representantes colorados radicales, sobre depuración extraordinaria del Registro Cívico.

La Comisión ha introducido pequeñas enmiendas al proyecto primitivo.

Es preciso que la Cámara se aboque de inmediato al estudio de ese asunto, para que la depuración de los padrones electorales pueda realizarse antes que comience el período ordinario de calificación del año 1922.

#### El Inspector Sagarría

Llegó ayer a la localidad el Inspector General de Policías, Señor Franco Sagarría, acompañado de su Secretario, Señor Alberto Acuña,

# BANCO AGRICOLA GANADERO

CASA MATERIA CALLE 25 DE MAYO N.º 385

Depósitos de frutos calle Galicia N.º 859

Capital autorizado a emitir en series \$ 2 000,000

emitido	730,000
suscripto	330,000
realizado	285,000

DIRECTORIO.—Presidente, Anastasio Martínez; vice presidente, Idefonso Pérez; vocales, Alberto Nieto Clavera; Aurora V. Barbaga; Iata; Ramón M. Trigo; León E. Pérez y Estanislao Valdez; sindico, Aníbal J. Mancebo; asesor letrado, doctor Lorenzo Barbergelat; gerente, José M. Latorre; secretario, Liberto M. Ro

SUCURSAL SALTO—Consejo: presidente, doctor Wenceslao Silva; vocales: Benito Solari y Bernardo Gómez; gerente, Leopoldo Berdon.

SUCURSAL ARTIGAS—Consejo: presidente, Tomás García de Rosa; vocales: Ramón Tabares (hijo) Anselmo, Fernaberry y Arriagada; gerente, Alejo P. Larambebera.

SUCURSAL CERRO CHATO—Consejo: presidente, Manuel Beloqui; vocales: Juan Muñoz y Luis A. Soubirón; gerente, Gregorio Ruiz Sarcas.

SUCURSAL COLONIA—Gerente Alejandro J. Risso

AGENCIA CARMELO: Agentes, Echegaray y Dávila. MELO: Agente Saturnino T. Aguirre. MERCEDES: Agentes, Gil y Pichonique. DURAZNO: Agente, Leopoldo Rossi. NUEVA PALMIRA: Agente, Agustín Machiavello.

Correspondentes en todo el país

EXPORTACION DE FRUTOS DEL PAÍS.—EL BANCO AGRICOLA

GANADERO se encarga de la exportación directa de los frutos del país que le sean consignados, corriendo todos los gastos, teniendo a su cargo la clasificación, envasado, expedición, etc. Tiene cuenta corriente con el Ferro Carril Central y está en relación con las más importantes casas europeas importadoras de materias primas. OPERACIONES—Realiza toda clase de operaciones bancarias, especialmente se encarga de proveer a sus accionistas de toda clase de artículos rurales, tanto para la ganadería como para la agricultura y acepta consignaciones de hacienda y de toda clase de frutos del país.

Por más informes dirigirse a la gerencia del BANCO AGRICOLA GANADERO

ANUEL K. O.

HERNAN P. CASTRO  
Secretario en el Departamento

## Óvalos gráficos

—DE—

## EL HERALDO

ESTABLECIMIENTO MODERNO  
SE HACEN TODA CLASE DE IMPRESIONES

PRECIOS ADECUADOS



## Profesionales

### MÉDICOS

JOVIO FERREIRA  
Médico Cirujano y Partero  
Calle 18 de Julio—TACUAREMBO

ALBERTO J. BARRAGUE  
Médico Cirujano  
Calle 25 de Mayo—TBO

### ESCRIBANOS

SANTOS A. GÓMEZ  
Escrivano

### PROCURADORES

HECTOR BENAVIDEZ  
Procurador  
ESCRITORIO: CALLE 25 DE MAYO—TBO

ABEL T. DORESTE  
Procurador

Calle Ituzaingó, entre 18 de Julio  
y 25 de Mayo—TBO

### ABOGADOS

AMADEO LANDO  
Abogado

Calle 25 de Mayo—TACUAREMBO

MATEO F. PARISI  
Abogado

Calle 25 de Mayo—TACUAREMBO

### DENTISTAS

ALBERTO RESENDE  
Dentista  
Calle 18 de Julio—TBO

ALVARO R. DA CUNHA  
DENTISTA

Ofrece sus servicios profesionales—Calle 25 de Mayo (al lado de la casa del Dr. Moroy—TBO

### AGRIMENSORES

EDUARDO MOLININ  
Agrimensor

Calle 25 de Mayo—TACUAREMBO

ALFREDO MARQUEAU  
Agrimensor

Calle 18 de Julio—TACUAREMBO

JUANA PRESA Y CIA.

Profesora de corte y confección  
Hotel Internacional—TACUAREMBO

### JUDICIALES

EDICTO.—Por mandato de S. S. el Juez Letrado Departamental de Tacuarembó Doctor Pedro José Pérez, se cita a comparecer a Pedro Isabel Buiros; Elisa Francisco Pérez, Leopoldo Juan Pimentel; Hélio Gómez; e Isidro Buiros, que comparecerán al oficio de Agustín Buiros; Francisco Pérez, que

Alejandrina Lopetegui, que se integran la estirpe de Alejandrina Buiros; y a Felipe; Ramón y José Buiros; estirpe de León Buiros, para que dentro del término de treinta días comparezcan por su legítimo representante ante este Juzgado a estar al desfeso en los autos sucesorios de Joaquín Mezquita y María Antonia Buiros, bajo apercibimiento de nombráseles ejecutor de bienes que quedan corresponsables. Se hace constar que se habilita la feria menor a los efectos de esta publicación.—TACUAREMBO Junio 26 de 1921.—RAÚL CALLEGNO, Escribano.

EDICTO.—Por disposición de S. S. el Juez Letrado Departamental de Tacuarembó Doctor Don Pedro José Pirán, se hace saber al público la apertura de la cesión de Don Casimiro Posada, citándose a la vez a todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, a deducir en feria sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hiciere lugar. Se avisa que para la publicación del presente edicto se ha habilitado la feria menor.—TACUAREMBO Julio 16 de 1921.—SANTOS A. GOMEZ, Int.

EDICTO.—Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental de Tacuarembó, Doctor don Pedro José Pirán, se hace saber al público que por auto de fecha dos de Julio último, ha sido declarado en quiebra el comerciante de «Cuchilla de la Palma», cuarta Sección Judicial de este Departamento, don Cecilio J. Falero, y en consecuencia se previene a todas las personas que tienen bienes o documentos del fallecido que deben ponerlos a disposición del Juzgado so pena de ser tenidos por oculadores de bienes y cómplices de la quiebra, prohibiéndose hacer pagos o entrega de efectos al fallido, bajo pena de no quedar exonerado de sus obligaciones los que lo hicieren, fijándose el término de treinta días para que los acreedores—con excepción de los hipotecarios y prendarios—resenton al Sindico Don Juan M. Merari, nombrado por el referido autor, los Jesuíticos de sus créditos.—TACUAREMBO Agosto 1 de 1921.—Jorge Estudio, Abogado.

EDICTO.—Por disposición de S. S. el Juez Letrado Departamental de Tacuarembó Doctor Don Pedro José Pérez, se hace saber al público la apertura de la cesión de don Amancio Rodríguez de Villegas, citándose a comparecer a todos los que se consideren acreedores en ella por cualquier concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado a desfeso en ferias sus derechos, informándose el procedimiento de lo que hiciere lugar.

TACUAREMBO, Julio 9 de 1921.—Jorge Estudio, Abogado.

### SE VENDE

Un terreno situado con una casa de 3 pisos, calefacción y piso de madera. Cada piso tiene diversas salas. Precio no fijo. Tocar con Luis Rey.

# CASA L'OLIVIER

## GRAN ALMACÉN DE ESPECIALIDADES

CALLE 18 DE JULIO ESQUINA SARANDI FRENTE AL BANCO DE LA REPÚBLICA

### DE VICTOR M. L'OLIVIER Y CIA.

Conservas, harinas, artículos alimenticios, vinos, licores, aguas minerales  
 Bultidos siempre FRESOS. CUIDADOSA SELECCIÓN DE LOS ARTÍCULOS. RECIBIMOS DIRECTAMENTE DE EUROPA, infinidad de variedades  
 PRECIOS MÓDICOS. SERIEDAD EN LOS NEGOCIOS. CALIDAD EN LOS PRODUCTOS  
 ES LA CASA QUE A Ud. LE CONVIENE PARA SUS COMPRAS

TACUARDBO

## RIVAS Y COMPAÑIA

Fábrica de Jabones, Velas y productos químicos industriales

Dirigida por

ALBERTO F. RIVAS

Ingenuero Químico del Instituto de la

NICOLAS TOCCI

Químico Industrial, dip. en Fundación (E. I.)

Elaboración de toda clase de jabones, Medicinas, Comestibles, Líquidos Industriales. Conservación en vino de gran duración, consistencia estable, por un nuevo procedimiento químico.

Blanqueo, consistencia duración, laca y fija, no despidiendo olor ni humo.

MONTEVIDE

ABRICA: Pueblo Victoria - Avda. Gral. Simón Martínez. - ENGRITO

Sagarrá.

El viaje del referido funcionario, se relaciona con el hecho sangriento de la 9.a sección, de cuya intervención policial viene a levantar una información sumaria.

un pedazo de carne y algunos pescados. El espectáculo que ofrecían tantos desgraciados, era doloroso.

Para los que no creen en todo lo miserioso que pesa sobre los rostros del arrabal, aquél desfile de pingües humanos, les habló al alma. Los optimistas llegaron a ver claro todo el martirio que sufren esos desdichados de su suerte para quienes, una vez más, la piedad oficial ofrece un poco de alimento.

No era pues temeraria nuestra afirmación que consignaba que los pobres de la ciudad, sufren las torturas de hambre.

Jueves.

## DANIEL HERRERA Y THODE

Por el tren de ayer, regresó a Montevideo, nuestro distinguido corregionario Daniel Herrera y Thode, que vino a esta parroquia a la reunión radical de la 6.a.

Lleva, el distinguido amigo, y prestigioso compañero de causa, la más grata impresión de nuestros corregidores de la 6.a, y de su breve estadía en la ciudad, en la que, como era de esperarse, encontró muchos y buenos amigos que justifican en lo que valen las altas dotes de caballeridad e ilustración que adornan al señor Herrera.

Al despedir al estimable amigo y compañero le enviamos nuestro cordial saludo.

## LA INSCRIPCIÓN

Nota Circular del Consejo Directivo Colorado Radical

Montevideo, Setiembre 1.o de 1921. — Señor Presidente de la Comisión Departamental del Partido Colorado Radical, don... — Distinguido corregionario. El Consejo Directivo del Partido Colorado Radical ha resuelto intensificar en todo el país su propaganda partidaria a fin de poder llevar a los urnas en las próximas elecciones de 1922 la mayor cantidad de electores que sea posible.

No escapará al criterio del

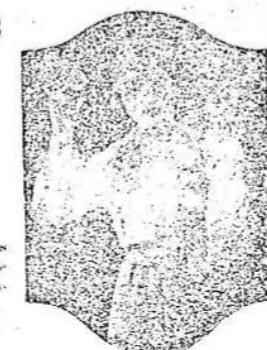
## SECRETARIA DEL CONCEJO D. DE ADMINISTRACIÓN

### A V I S O

Esta Secretaría hace saber a los interesados, que el impuesto por concepto de arrendamiento de campos debe ser abonado en Tesorería de este Concejo y Concejo Auxiliares a contar del día 10 de Junio hasta el día 10 de Setiembre próximo.

Tacuarembó, Junio de 1921. — C. CANO Y ARCE, Secretario.

Este diario que tiene poesía y dinero



Plaza Independencia 142

649

## Barraza

### 31 de Marzo

Pedro Pintos Pérez, Fijo. Gia.

Calle 18 de Junio

de Abril

TACUAREMBO

--- GRAN STOCK  
DE MADERAS PINO, TABLAS TIRANTES TIRANTILLOS, ALFAGIAS - MADERA Etc.

HIERRO galvanizado. Portland.  
Cel. postes "Guayuvira" esp.

PICKES Angio y Tea

ubier'as y Repuestos para autos

## MI DIARIO

La fecha patria que pasó, tuvo la virtud de hacer volar sobre el centro de nuestra nación a un verdadero aluvión de intereses, entre desdichados del material que quisiieron a recibir

**¿Quiere ser Vd. Propietario de un Automóvil?**

**ACUDA ENSEGUIDA A LA AGENCIA FORD DE PEREZ ALONSO & Cia.**

Encuentrá allí, Voiturette y autosusados en perfecto estado como si recién salieran de fábrica, a precios verdaderamente asombrosos.—Visite la casa y se convencerá.

Calle 25 de Mayo  
Esq. Ituzaingó

ñer presidente, toda la trascendencia que para la permanencia del Partido Colorado en el gobierno de la República, tendrán las elecciones venideras en las que por el voto popular deberán elegirse Presidente de la República, Consejeros Nacionales de Administración Departamentales de las Juntas Electorales y de la Asamblea Representativa.

En consecuencia, la Comisión Departamental que Vd. preside debe preparar las inscripciones de todos los colorados que no estén todavía en el ejercicio de su ciudadanía y a la vez colocharse en condiciones de poder defender todas las inscripciones existentes.

Para este fin, deben prestar ayuda a todos los colorados que lo soliciten.

Conforme con lo recomendado en notas anteriores, deben mantener como hasta ahora la organización política que se halla nuestra Carta Orgánica, la que no autoriza fusiones locales o generales sin la previa resolución de la Convención Nacional Partido.

Saludo al señor presidente con mi mayor consideración.—Ricardo J. Areco, Presidente: Ramón Mora Magarinos y José F. Arias. Secretarios.

**Instituto Nacional de Agronomía**

**Amplio plan de trabajo**

La Dirección del Instituto Nacional de Agronomía, actualmente a cargo del Ingeniero Agrónomo José A. Otamendi (hijo) se ha dirigido a todos los Concejos Departamentales y Asociaciones Rurales del país.—En dicha circular se expresa que en el deseo de intensificar a ser posible aún más la acción del Instituto, de ensanchar la órbita de sus actividades científicas —investigativas, de secundar la labor de los centros rurales eportando el cau-

dal de sus elementos y de sus ensayos a la dilucidación de los problemas de índole agrícola ganadera, se dirige a ellas para significarle que constituiría para el Instituto Nacional de Agronomía un verdadero placer poder auxiliarla en lo que sea posible agregando que los laboratorios y campos de ensayos a cuyo frente figura un personal competente, realizarán complacidos—cuando esos Concejos o Asociaciones así lo desearán,—los trabajos de orden investigativo que se conceptúen de interés general y evaluarán las consultas que se dirigan de índole agronómica.

En la circular a que aludimos, manifiesta la Dirección, que conceptuaría ampliamente cumplidos los fines fundamentales del Instituto si este lograra colaborar eficazmente con los consejos de

riamos en los actos que nos necesitaran.

#### Oído charlatanes

El día 24 voy por el Himno Nacional a casa del Sr. Magno ne y de allí al Sr. Rinaldi, quien me prestó la parte de piano.—Eran las 11 del día 24, e inmediatamente me puse a instrumentarla para la Banda, (un absurdo por que no hay ya no digo un músico, un maestro que instrumente, corrija y ensaye el Himno Nacional en un día ni dos).

El mismo día 24 por la noche, el Sr. Juez al averiguarlo se manifestó a la Dirección, que conceptuaría ampliamente cumplidos los fines fundamentales del Instituto si este lograra colaborar eficazmente con los consejos de

Rita Pinto Medeiros

#### Maestra de Corte y Confeción

Por el sistema Moderno Rouber Ballestrino

Discípula de la Academia Magistral de Montevideo—Sarandi 632.

Ofrece sus servicios y da lec-

ciones a precios ródicos

Calle General Flores en- tro W. Beltrán y Vi-

## CENTRO COMERCIAL DE JOSÉ A. PRADERIO

Dirección Telegónica PRADERIO TACUAREMBO — Teléfono: LA ECONOMICA

REPRESENACIONES EN: ALMACEN POR MAYOR, FERRETERIA PE-  
DROGAS Y ESPECÍFICOS, PERFUMERIA E-  
JUGUETERIA Y ARTICULOS DE SPORT, NEUMÁTICOS FALLS, CHA-  
SIS DE BRONCE ESMALTADAS  
SELLOS DE GOMA, LIBRERIA Y PAPELERIA

SEDERIA Y MERCERIA EN GENERAL—ARTICULOS PARA CONSTRUCCIONES

Representante en el Depto. de la Compañía Inglesa Scottish Union — National Insurance Company

la experiencia de su personal y el resultado de las investigaciones de sus laboratorios y campos de ensayos de la labor plausible que realiza los organismos a que se dirige.

## SOLICITADA

La Banda Popular y Dorico Saravia Director provisorio:

En vista de la mentira aburda del diario comunista «Justicia» y «El Trabajo» de esta ciudad y de algunas personas que están equivocadas, nos vemos en la obligación de publicar lo siguiente:

Pongan atención los escritores de los diarios. Esta Banda está fundada: 1.o con el fin de ganar dinero (mejor de vida como toda profesión); 2.o Progresar en el arte musical y 3.o contribuir al progreso y embellecimiento de la ciudad.

El día 23 de Agosto el Sr. Juez Letrado me llamó y pidió precios para tocar en la fiesta del 25, y yo como de costumbre puse el precio de 25 pesos por cada acto, y habiéndoseme respondido que era mucho porque teníamos que tocar en tres actos y que la Comisión contaba con poco dinero, yo sin más ni menos respondí que en espera de ser gratificado lo mejor posible, toca-

En cuanto a otras marchas populares como «Mi bandera», pude decir el Sr. Rinaldi a quien se le ha pedido varios himnos y piezas populares.

Los señores que escriben en los diarios tengan la bondad de informarse por todos los medios revisar nuestro archivo musical y concurrir a nuestro ensayo para cerciorarse, y oíbile inútilmente de esta Banda que recién empieza, y rectificar o salvar su error.

Otra mentira que no puede dejar sin responder, es que «La Banda está compuesta por anarquistas, comunistas y socialistas militantes.—Los registros electorales pueden ser testigos, y agregó y puedo afirmar que en nuestra Banda, hay solo un socialista o comunista que jamás ha dicho una palabra contraria las piezas mencionadas.—Y en tanto a mí nadie puede decir lo que soy porque base un año renunció al Partido Socialista sin dar explicaciones de ninguna clase.

Al pueblo que paga, y a los que quieran contribuir al sostenimiento de esta Banda, rogamos no tengan en cuenta las mentiras porque dentro de pocos días estaremos en condiciones de tocar para todos los gustos: Himnos, marchas y bailes populares y entonces los que charlan se quedan con dos cuartas de marcas.—La Comisión Local y la Directora.

#### DISOLUSIÓN DE SOCIEDAD

Se hace saber al comercio y al público en general, que por escritura otorgada en esta ciudad de Tacuarembó el 3 del corriente mes y año el escribano doctor Celestino Nin y Silva, se disolvió totalmente la sociedad colectiva que giraba en esta localidad, bajo la razón social de A. Romay y Cia, en virtud de la expiración del término por el que había sido constituida, quedando encargados los señores don Arturo Romay y don Alfredo Romay del pago de las deudas y del cobro de los créditos de la extinguida firma, pasando el almacén ferretería y bodega de la misma a ser de la exclusiva propiedad de don Alfredo Romay, y la tienda zapatería y mercería de dicha sociedad a ser de la exclusiva propiedad de don Arturo Romay. Tacuarembó, Setiembre 5 de 1921. Arturo Romay, Luis Rey, Alfredo Romay.

## UNA PICHINCHA

Se vende una casa, en la calle General Flores esq. Washington Beltrán compuesta de 6 piezas, galpón, Zaguán, toda revocada, con verandas y cinco balcones a la calle. Por \$ 4.800, para tratar con Nicolás S. Landó 25 de Mayo s/n Tacuarembó.